

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Sábado 19 de Mayo de 1894.

Núm. 11.712.

El Guadalete.

LOS TRIBUNALES DE DERECHO EN LOS JUICIOS POR JURADOS.

En estos dias y con motivo del inesperado veredicto dictado por el Jurado que ha conocido del proceso llamado del niño del Escorial, se ha vuelto á tratar por la prensa madrileña la cuestion de si seria conveniente la reforma de la ley organica del Tribunal de hecho.

La parte más delicada en su aplicacion de la Ley del Jurado, es sin duda la que se refiere á las preguntas que se han de someter á la deliberacion de los jueces de hecho: al formular esas preguntas todo cuidado es poco y todo estudio parece ligero porque en ellas ha de estar contenida la esencia del proceso; por eso la Ley ha querido dejar en amplia libertad á los magistrados que han de formularlas y se ha limitado no á prescribir sino á aconsejar en términos generales lo que debe hacerse, sin señalar el número de preguntas, sino por el contrario, disponiendo que podrán hacerse tantas cuantas fueren necesarias para que en las contestaciones de los jurados haya unidad de concepto, y para que no se acumulen en una misma pregunta términos que puedan ser contestados afirmativamente unos y negativamente otros.

tintos y claros que una sola en la que haya confusion de conceptos ó aglomeracion de hechos.

Así se ven muchas veces preguntas que no ya un tribunal de personas profanas, sino un Congreso juridico en pleno, no podrá contestar con acierto; puede asegurarse que la inmensa mayoría de las equivocaciones del Jurado (que nunca son tantas como las de los antiguos tribunales), provienen de estar mal formuladas las preguntas que se le dirigen.

Tal ha ocurrido con la contestacion dada por el Jurado del Escorial á la segunda pregunta del interrogatorio sometido á su deliberacion en el tristemente célebre proceso. Dicha pregunta estaba de tal suerte redactada, que comprendia tres hechos completamente distintos, cada uno de los cuales podia apreciarse con independencia de los demás y era posible, por tanto, que sobre su existencia se formase juicio diferente; véase, en comprobacion de lo que decimos, lo que se preguntó al Jurado: «En el hecho de haber dado muerte al niño, ¿ha ocurrido la circunstancia de que por la edad de éste, su falta de alimentacion en los dias anteriores al hecho y heridas que sufría en los ojos se ejecutara sin riesgo del agresor ó agresores, que proviniera de la defensa que pudiera hacer el expresado niño?» Los tres hechos á que se refiere, ó sean la edad, la falta de alimentacion y las heridas, fueron objeto de prueba durante el juicio, y aunque el hecho de la edad no era discutible, respecto á los otros dos pudieron los jurados apreciar como bastante ó insuficiente la prueba practicada.

Pues bien; si ésta no fué todo lo robusta que hubiera sido necesario para llevar al ánimo de los jueces la conviccion de que existieron la falta de alimentacion ó las heridas en los ojos, hay que confesar que la situacion de los Jurados, que sólo podían contestar con un sí ó un no á toda la pregunta, era en extremo delicada y comprometida; porque, ó tenían que afirmar unos hechos de cuya existencia no estaban convencidos, ó negar la indefension evidente de la pobre víctima; claro es que lo primero hubiese sido lo más justo; pero ¿quién se atrevería á exigir á un juez, y más cuando sabe que de su dicho pende la vida de un hombre, que afirmase un hecho que no creia verdadero? Esos conflictos y torturas en que suelen ponerse á los Jurados, no dependen más que de la defectuosa redaccion de las preguntas, por el empleo de términos juridicos, siempre innecesarios, y por huir de la sencillez que es la primera condicion de todo interrogatorio. Dudamos mucho de que si en el caso que nos ocupa se hubiese preguntado llanamente ¿pudo defenderse el niño? ó ¿corrieron algun riesgo los criminales por la defensa que pudo hacer la víctima? se hubiera contestado afirmativamente.

No hay, pues, que anatematizar al Jurado y acusarlo de injusto cuando alguno de sus veredictos no permite aplicar la pena proporcionada al delito, sino que es preciso, con serenidad de juicio y tranquilidad de ánimo, estudiar donde está el mal, si en la Ley ó en la práctica de ella, y en esta práctica es necesario depurar la responsabilidad que corresponde, no sólo á los jueces de hecho, sino también á los de Derecho.

El Jurado es una institucion juzgada ya por la ciencia y por la Historia: ni los errores en que pueda incurrir, ni aun las prevaricaciones en que pueda caer le afectan en nada; hombres le forman, y como tales sujetos á todas las debilidades de la condicion humana: no hemos por tanto de exigir que sean de más privilegiada naturaleza que los demás y que en ellos no encuentre nunca cabida ni el error ni la pasion; pero sí debemos revestir á la institucion de todos los prestigios y ro-

dearla de todas las prerrogativas y respetos que merece siempre la Justicia, y mucho más cuando tiene levantado su altar en la libre conciencia del ciudadano, verdadero templo ante cuya magestad deben caer aniquilados todos los ídolos de las antiguas supersticiones jurídicas.

LA IGLESIA Y EL SIGLO

Creemos de interés el dar á nuestros lectores una noticia, siquiera sea somera, de la carta que el sabio y famoso arzobispo de San Pablo, de los Estados Unidos, monseñor Ireland, ha dirigido al abad Felix Klein, catedrático del Instituto Católico de Paris, con motivo de haber éste publicado una coleccion de sermones de dicho arzobispo.

Publicacion que ha merecido tal acogida del público, que en poco tiempo ha llegado á la sexta edicion.

Después de dar gracias por el honor dispensado á sus oraciones, dándolas á la imprenta y á la publicidad, dice monseñor Ireland:

«La Iglesia y el siglo! Hé ahí la divisa que deben tener siempre presente los que quieren ganar la victoria, sea para la Iglesia, sea para el siglo.

«En sus grandes ambiciones, que sólo asustan á los miedosos y á los míopes de inteligencia, el siglo busca sencillamente los celestes dones que la Iglesia ha recibido de su Cristo, para distribuirlos entre los hombres con divina generosidad. El siglo puede dar á esos dones nombres algo raros, y puede preguntarse, lleno de incertidumbre, bajo qué formas debe aceptarlos: pero en el fondo y para el que sabe comprender, trátase de los dones mismos que la Iglesia guarda en su seno, y que, por lo tanto, ninguna otra mano que la suya puede distribuir.

«Que la Iglesia se apresure á enriquecer con ellos al siglo! Haciéndolo así, cumplirá consigo misma y conducirá el mundo á los pies del Cristo del Calvario.

«La union íntima de la Iglesia y del siglo es de desear tanto para la una como para el otro. Su separacion, sensible para todos y que constituye una desgracia para las almas, tanto en esta como en la otra vida, es sólo el resultado de una mala inteligencia que debemos deplorar y que es preciso tener el buen sentido y el valor de destruir.

«Los avances para llegar á una union, hemos de esperarlos de la Iglesia y del siglo. Pero de todas suertes, la Iglesia, llena siempre de ardiente caridad, debe ser la primera en comenzar.

«Por qué ha de hacer ni por un solo día, camino aparte, condenándose á un estéril aislamiento? Lo pasado, al cual quisieran muchos unirle, ha podido ser muy hermoso; pero ha pasado, y los hombres de hoy día apenas se preocupan de él: los hombres viven para lo presente, es donde también las armas trabajan para su salvacion.

«No son los recuerdos, sino las esperanzas las que sostienen la vida. Y las esperanzas fijan sus ojos en lo porvenir; y lo pasado no engendra sino recuerdos y tristezas.

«Dícese que la religion muere; que los hombres van considerándola como asunto propio de mujeres y de niños, y que apenas algunos la practican.

«No sé hasta qué punto será esto cierto; pero en todo caso, si los hombres se separan de la Iglesia, lo harán porque no les sea conocida en su pureza y en su amor.

«Que se levanten animosos misioneros para convertir el siglo y ponerse en contacto con él, con el celo y las generosas miras que lo hacían en los primeros apóstoles.»

Bueno será que tenga presente nuestro alto clero este voto de calidad.

LO QUE COMEN LOS MINISTROS.

SAGASTA

Es muy sóbrio en el comer y en beber. Toma lo que le dan, con las reservas que le imponen sus afecciones gástricas y los digustos de sus amigos.

Lentejas con chorizo, es su plato favorito, y los dias que repican gordo, y que se queda á comer con el presidente, Roman Láz, se le pide á Lhardy por teléfono, un cuarteron de jamon en dulce con huevos hilados.

MORET

Por lo general, almuerza solo, temprano, y de prisa y corriendo, con arreglo á esta invariable minuta:

- Roast Beef
New Potatoes
Stilton
A pot of tea

Como lo mismo; pero suprime el thé y bebe á pasto Jerez y Bardeos en la comida, que termina con una taza de café y una copita de Brandy.

PASQUIN

Así que se levanta, se toma una cañita de Manzanilla.

A las dos come su puchero á la andaluza, caldosito, y ayudando con una guindilla y una buena ensalada de lechuga con cebolletas y rábanos y mucha agua en el aliño.

No bebe vino en la comida, y de postre, toma chocolate.

Merienda al anochecer un pellizquito de rosca y una chispita de pescado frito que ahoga con dos cañas de Manzanilla.

LOPEZ DOMINGUEZ

Es un gourmet á carta cabal. Mucho le gusta el gazpacho y algun otro platillo de su tierra; pero la alta coci-

na francesa le tiene dominado, gastronómicamente hablando.

- Omelette aux pointes d'asperges
Saumon braisé
Petits pois á la crème
Tournedos aux truffes

Todo esto, con buen Chateau, Lafitte y los Vougeot añejo, es una muestra de los alerzos del ministro de la Guerra.

CAPDEPON.

Segun confesion propia, es muy vulgar en las comilas, y la rica paella de su tierra y unas migas, hechas como las hacen los pastores, valen más, dice él, que los platos de figuron de las mesas modernas.

Capdepon, con un huevo frito y una platada de arroz con tropezones de jamon, por almuerzo, no se acuerda ya de comer en todo el día.

Bebe mucha agua.

BECEBA

Se desayuna con chocolate y una docena de buñuelos.

A las diez, almuerza tortilla con patatas, bacalao con patatas, y solomillo con patatas.

De postre toma requeson, almendras y pasas, y bebe vino de Arganda.

Antes de ir al Congreso se prepara un caldo, dos sardinas arenques, y se bebe tres copas de Jerez.

Por la noche, come callos, estofado de vaca, una ensalada y un poco de dulce, y más vino tinto.

SALVADOR

Desde que es ministro come menos, y casi todo mal hecho porque no tiene hora fija y nunca saben en su casa cuando llega.

- Tiene aficion á las latas.
Sardinas en lata;
Pimientos en lata (de Calahorra);
Calamares en lata;
Dulce de melocoton en lata (de Calahorra);
esos son sus manjares predilectos.
Bebe vino, vinagrillo de Rioja, que pone los dientes largos, y apostó una vez con Gamazo á ver quien comia más de prisa.

GROIZARD

Si no fuera por su familia, ni se acordaría de la comida. Su quebrantada salud y sus frecuentes penas no le permiten ocuparse de su alimento, cuya base la forman caldos y pechugas de ave, y un poco de vino agüado.

AGUILERA

Tan gordo y tan robusto como está, y ha estado siempre, si el Estado no le pagara más que para atender á su subsistencia, con seis reales diarios le habian de sobrar céntimos.

Sota, caballo y rey todos los dias, desde San Manuel hasta San Silvestre.

Come poco pan, no bebe vino y toma café dos veces al día.

ANGEL MURO.

EL FERROCARRIL AÉREO DE GIBRALTAR

Muy poco tiempo hace que funciona en Gibraltar el ferrocarril aéreo que pone en comunicacion la ciudadela con la cima del Monte Alameda, en que está situado el observatorio militar.

Antes, para llegar á él, tenían los soldados que subir pensosamente por un empinado camino, y por senderos de cabras, durante dos horas.

Con el mal tiempo, la marcha era imposible, y en la actualidad, los ingleses hacen la ascension muellemente instalados en vagoncitos muy elegantes, que tienen la forma de barquilla de aerostático. Los cochecillos están provistos en su parte superior de dos poleas de garganta, que ruedan sobre un cable de acero.

La ascension dura cinco minutos. La traccion se verifica por medio de una potente maquina fija, de vapor, instalada en el punto más alto de la montaña, que enrolla en dos cilindros tambores, uno colocado arriba y el otro abajo.

Hay dos vías paralelas: una de subida y otra de bajada.

El ideal de los ingenieros era construir la línea aérea, con dos puntos de amarramiento; pero este procedimiento, que á primera vista parece tan sencillo, resultaba imposible, dado el perfil de la montaña.

Además ofrecia muchos inconvenientes. En razon de su propio peso, el cable hubiera hecho comba, con curva pronunciada, y por su extremada longitud, durante los vientos y ventarrones de Levante, el cable y los coches se columpiarían con gran riesgo de los viajeros, que además no podrían resistir semejante balance.

Para evitar esto, los constructores han tenido que establecer de trecho en trecho caballetes de soporte, sustentados por pilares de fábrica, y con destino á aguantar y á sostener los cables de la vía.

Los caballetes están dispuestos de tal modo, que no ofrecen obstáculo al paso del tren.

Desde el origen de la línea, en un recorrido de 1.200 metros, los cables están al aire. Después, y distanciados de 300 metros hasta la cima, están los soportes. El conjunto es de gran solidez y las resistencias están calculadas para un esfuerzo diez veces mayor, que el esfuerzo real que han de sufrir, ó lo que es lo mismo, la resistencia del cable está calculada para la rotura de éste, con un peso de 70 tonela-

Table with train schedules for 'FERRO-CARRILES' between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Cádiz. Includes columns for routes, times, and days.

das, cuando no ha de exportar más que siete toneladas como peso máximo.

No existe por consiguiente, riesgo alguno, y la seguridad de los viajeros está garantida en absoluto.

Es evidente que este sistema de locomoción, puesto en practica hace años, aunque en estado de infancia, en algunos yacimientos mineros, para el acarreo de mineral, puede muy bien aplicarse á recorridos indeterminados; el cable, oficiando de rail, desde el momento en que puede sustentarse allí donde se cree necesario, podría salvar precipicios, subir pendientes, bajar á los valles para ascender á las montañas, atravesar los rios, etc., adaptándose en un todo el perfil del cable, á los relieves del camino, sin contar que la instalacion de un ferrocarril aéreo seria siempre de un coste insignificante, en comparacion de una vía férrea ordinaria.

Hasta la fecha no se explotaban más ferrocarriles para salir á las cimas de las montañas que los del sistema funicular, ó los llamados de cremallera.

En Europa tenemos el del Vesubio, el del Righi, el de Lanterbrünnen en Goutsch, y el de Monserrat, que nos ofrecen muestra de cada clase; pero la altura á que llegan es poca cosa al decir de los ingenieros franceses que en la actualidad se ocupan del proyecto de dotar al Monte-Blanco de un ferrocarril aéreo como el de Gibraltar, y que permitirá á los turistas y á los astrónomos elevarse á 4.810 metros sobre el nivel del mar.

Las emociones y los encantos de la ascension á pié al Monte Blanco, desaparecerán con el nuevo ferrocarril, que no es ni más ni menos que una obra de romanos, digno remate de los trabajos atrevidos del final de este siglo XIX, cuyas últimas boqueadas recoge la ciencia para engrandecerlo.

A. V. RIGUADOR.

TRILLO RAPIDO

PERFECCIONADO.

El temor bien fundado de los muchos peliros á que están entregadas las mieses durante semanas y hasta meses enteros en las eras, en la proximidad inmediata de las poblaciones, expuestas á infinidad de perances, desde la erilla y el cigarro hasta los torrentes de agua del estío, ha preocupado seriamente á los agricultores inteligentes y á los hombres conagrados al estudio y propaganda de la ciencia agraria, tratando de buscar un medio que, sin ser las trilladoras de vapor solo al alcance de contadas fortunas, pudiera venir á acelerar rápidamente y en las mejores condiciones la operacion de la trilla, una de las faenas más importantes de la labranza.

Hasta hace poco tiempo solo se conocia el trillo comun de pedernales y el rodillo de discos dentados, pero nadie ignora ya que el trabajo que realizan estos dos primitivos sistemas sobre resultar caro, á causa de las frecuentes y muy costosas reparaciones, es bastante imperfecto porque la paja no queda suave y gran cantidad de grano se inutiliza por el continuo pisar de los ganados y por el rozamiento persistente de los pedernales y discos cuando la capa de mies es muy gruesa, lo cual produce además el recalentamiento de la paja y hasta del grano haciéndolos desmerecer mucho.

A vencer todos estos inconvenientes ha venido el Trillo rápido perfeccionado, cuya ligera descripcion vamos á publicar para conocimiento de los labradores.

El Trillo rápido perfeccionado es de igual figura y tamaño que el trillo comun de pedernales, pero por su sencillez é ingeniosa construccion ha llamado justamente la atencion de los inteligentes considerándolo baratasimo dado el trabajo que realiza. Se compone de un tablero de 0.85 metros ancho por 1.35 alto en su parte posterior y algo menos en la anterior. Este tablero lo constituyen 32 listones provistos cada uno de una cinta de acero dentada y fija á los mismos de un modo divergente. Dichos listones están sólidamente unidos en sentido longitudinal por cuatro travesaños ó pasadores que por medio de sus tuercas se fijan á dos largueros muy resistentes que desmenuan el papel de bastidor. En un hueco hecho á los cuatro extremos de los listones de los costados se han colocado este año cuatro ruedecitas de hierro fundido de unos 80 á 110 milímetros de diametro por 8 ó 10 milímetros de grueso, y va provisto, como los trillos comunes, de una especie de pantalla para igualar la superficie y evitar el que en su funcionamiento repliegue ó arrolle la mies.

Es materialmente imposible que resulte grano alguno quebrantado ó partido porque las sierras sobresalen unos milímetros por la parte anterior en inferior del tablero y tres centímetros en la posterior. Además por la friccion continua y gradual que sufra la paja queda esta tan suavizada y mucho más que si se hubiera empleado el rodillo.

La posicion de las sierras que es ligeramente divergente con relacion al eje longitudinal del trillo, el ligero declive con que están colocadas y la proporcion que existe entre el peso total de este apero y la resistencia que tiene que vencer, son los factores que contribuyen á que el trabajo realizado resulte perfecto, rápido, y por tanto muy económico.

Este trillo, modelo pequeño pesa solo unos 45 kilos, y las cuatro ruedecitas de los costados, á más de preservar las sierras en el caso de que las caballeras salgan de la parba, sirven tambien para que funcione el aparato con la mayor suavidad, por consiguiente basta y sobra una sola caballera para arrastrarlo y queda reducido á la mitad el daño causado por las pisadas, duplicándose por otra parte los recursos para la trilla, toda vez que con igual número de animales pueden moverse doble número de trillos. Agréguese á esto que el trillo rápido perfeccionado, en igualdad de condiciones trilla muchísimo más del doble que

trillo común, lo cual se garantiza, y con todo lo dicho fácil es comprender las ventajas que tiene sobre los demás sistemas. Además, siendo la sierra de acero...

Sociedad Liceo Romea, que se ha establecido en la calle de Virgilio. Es un teatro de aficionados. La gallegada. Pasa a informe de la Alcaldía una instancia pidiendo permiso varios gallegos para dar bailes.

pichon, en Jerez de la Frontera. En breve —y por ello me felicito— y la doy la enhorabuena, así como a su respetable familia —volverá a ser el encanto y la animación de los salones aristocráticos.

«Roma.—Eminentísimo Cardenal Rampolla. Los maestros y maestras de instrucción primaria de las escuelas públicas de este corte, reunidos espontáneamente en este palacio, hacen constar su inquebrantable fe en las enseñanzas del Papa León XIII...

Un invento útil.—El nitrato de sosa artificial.—En Enero último se ha descubierto en Sevilla la manera de fabricar el azoe nitrato y azoe espontáneo...

Frutos de Primavera

Los poetas han cantado en todos los tonos a las flores hermosas de la primavera, ensalzando sus bellezas; pero han dejado en un lamentable olvido a los frutos que nos proporcionan la primera estación del año...

El Domingo empezará en este coliseo una serie de espectáculos de novedad que se preparan. Trabajarán Mr. Kreps y su hijo, célebres adivinadores y el aplaudido ventrilocuo O'Kill y su señora...

Ayer, según dijimos, estuvo la Comisión nombrada para lo referente a festejar a los marinos franceses, acompañada de D. G. Cook, en el Depósito de aguas...

En el número 8.º de la elegante revista Crónica del Sport, que acabamos de recibir, encontramos, entre otros trabajos, un bien escrito artículo de don Juan B. Amorós...

Victima de la creosota.—En Valencia ha fallecido el tenor cómico señor Rius, que, sintiendo dolor de muelas, intentó aplicarse una hila empapada en creosota...

Gacetas

ORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61. Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 18 DE MAYO DE 1894. Temperaturas.

Table with meteorological data: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, A LAS 12 DEL DIA, EN LAS 24 HORAS. Includes columns for temperature, humidity, and wind.

Veremos si el Sr. Carreño quiere imitar en esta provincia a su colega de Barcelona. Buena falta hace. Pero no le imitará, según dicen. Esperaremos. Una proposición presentada por el Sr. Boreas en el Congreso...

Noticias de Sevilla: Nos dicen de Carmona que la florecencia que esta primavera se ha presentado en los olivos es una de las mejores que se han conocido de mucho tiempo a esta parte...

Organizase en Roma un congreso católico general, y está ya funcionando la comisión preparatoria. Florentina Rodríguez.—Ha fallecido recientemente en el Brasil, víctima de la fiebre amarilla, la actriz española que había alcanzado a pocos triunfos en nuestra escena...

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Viernes 18. Las elecciones del Puerto. El Alcalde del Puerto Sr. Heredia acusa recibo de la resolución de este Gobierno acerca de las elecciones municipales verificadas en dicha ciudad...

Ayer recibimos una atenta carta, suscrita por Un comerciante en vinos, en la que se nos invita a que estudiemos la manera de significar las simpatías que sin duda inspiran al pueblo de Jerez los dignos representantes de la marina francesa...

En la mañana de ayer estaba un sujeto insultando y amenazando a cuantas personas se encontraban en una tienda de bebidas de la calle de Doña Blanca. El dueño del establecimiento avisó a los guardias y estos llevaron a la prevención a aquel energúmeno...

Tranvías eléctricos.—Los tranvías eléctricos constituyen una curiosidad de las ciudades de los Estados Unidos. El Bradstreet ha publicado la estadística completa de los tranvías en el Norte América...

Trabajadores ocupados en las obras Municipales: Jardines y arbolado... Cementerio... Por-vera... Cuartel de Infantería... Fortuñ de Torres... Cervantes... Zaragoza... Duenda... Doña Blanca... Mercado Central... Duchá... Lebrija... Total... 114

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14. - Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada, en este antiguo y acreditado Establecimiento, se encontrará una gran colección en Sedería, Lanás, Crespones, Batistas, Satines é infinidad de artículos de gran fantasía y novedad para señoras.

Para caballeros tenemos un gran surtido en novedades de las mejores fábricas del país y extranjero.

Los nuevos dueños de esta casa se proponen vender á precios sin competencia en la plaza, sin dejar de traer lo más selecto y nuevo de cuanto se conoce, que ha sido siempre el distintivo del Establecimiento.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

La tisis, escrófula, clorosis, anemia sus congéneres, son felizmente combatidos con la Emulsion Scott's...

Anuncios de interés.

SE ARRIENDAN DESDE AHORA unos magníficos graneros, situados en la plaza de Basurto, núm. 7, y desde Setiembre próximo una bodega de 60 botas de asiento, en la misma casa.

ENCAJE IMPERIAL. EN LAS NOVEDADES LARGA, NÚM. 31. Se ha recibido el completo surtido en Encajes de alta novedad, que por ser tan estense el surtido se venden á precios muy baratos.

Francisco Diez MÉDICO CIRUJANO POR-VERA, 9.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 2. Gratis los lunes, miércoles y viernes.

Se desea

comprar por una casa en Jerez, una viña de 12 y media aranzadas, en el pago de Valdepuñetas, con salida al arrefice de Capuchinos y al camino de Espera, propia para un recreo.

Pérdida.-La de

un perrito muy chiquito, blanco, con un collar de cuero, que se extravió el 17 del corriente por los alrededores de la calle Mora.

Habiéndose extraviado la libreta núm. 6.050, de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ruega á la persona que la hubiese encontrado la entregue en las oficinas del Establecimiento, donde se le gratificará.

Granero.

Se arrienda uno de cabida mil fanegas, en la calle Luis Pérez núm. 12. - Darán razón: Larga, 35, (Cervecería).

AVISO.

Francisco Ramos y C.ª, cosario de Jerez á San Fernando y Puertos Intermedios. Las oficinas en Jerez, Corredera, 8; Puerto Real, Vaquero, 13, y San Fernando, Rosario, 7. - Prontitud y economía.

REALIZACION DE ESTERAS

16, CABALLEROS, 16. En dicho establecimiento se ponen á domicilio vara cuadrada de color fina, clase corriente, á 2 reales, y blancas á 2 y cuartillo. Esteras de estrado, color, 20 reales.

PASTELERIA SUIZA.

El dueño de este nuevo Establecimiento, que era el maestro fundador de los trabajos de Pastelería, Confitería y Repostería de Viena en Cádiz, ofrece su casa en la calle SAGASTA (antes Amargura) 9 próximo á la calle Ancha.

UNA ROMANA

ha sido vendida en estos últimos días, y se suplica á la persona que la haya adquirido se sirva avisar en la imprenta de este periódico, en lo que obtendrá beneficio.

AVISO.

Desde el 24 del corriente, por traslado de domicilio, pasa el despacho del acreditado clarificante Plaza del Carmen, sin alteración de precio (50 cént. pesetas litro), á la calle de San Cristóbal núm. 9.

TERMINANDO en San

Miguel próximo venidero los contratos de los cortijos nombrados Palomar, Campo de la Verdad y Zorrilla, todos en el término y á una legua ó poco más de Arcos de la Frontera, se publica su arrendamiento para que así las personas que hoy los labran, como otras que quieren arrendarlos, puedan dirigirse á D. Emilio Utrera y Nuñez de Prado, en Sevilla. Plaza Nueva, n.º 14.

Para la estacion

Presente se ha recibido el rico vino de manzana, procedente de Asturias, á 40 céntimos de peseta botella sin casco, en el establecimiento de bebidas de la Puerta de Sevilla.

Graneros.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos ó por separado, varios almacenes de distintas cabidas. - Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Se alquilan

varios graneros en los viezmos. - Informarán, San Agustín, 12.

Dependiente

Se necesita uno que haya practicado en bodega. - Dirigirse á esta imprenta por carta á las iniciales P. R.

CARBONES MINERALES

DE LAS MINAS DE BELMEZ Y ESPIEL Santa Elisa - Cabeza de Vaca.

Por virtud de contrato celebrado con la Direccion de dichas minas, para la venta exclusiva de sus carbones en esta localidad, se ofrecen al público á los reducidos precios siguientes, por vagones completos sobre esta Estacion.

Cribado superior, Sta. Elisa, á 38'40 pesetas tonelada.

Id. id. Cabeza de Vaca, á 35 id. id.

Se reciben los pedidos en el Almacen de Hierros, Medina, 2.

LEÑA A 5 REALES QUINTAL

Darán razon en esta imprenta.

ARTÍCULO DEL DIA

EN EL Establecimiento de Serrano.

Sedas colores y medio luto, de 4 y 4 1/2 ptas.

Á DOS PESETAS VARA.

Plaza de la Yerba n.º 3

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

LLEVADO Á DOMICILIO

AVISO: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Se arrienda

un almacén y taberna en la calle Cabezas número 12, con estantería y todos los útiles necesarios para esta clase de establecimientos. Darán razon en la calle Justicia núm. 33.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 16 del mes corriente, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal el proyecto de adopción de varias calles y plazas de esta población, para que los particulares que quieran reclamar sobre la conveniencia de la ejecución de las obras presenten en el término de ocho días, á contar desde esta fecha, las reclamaciones que á bien tengan contra dicho proyecto.

Jerez 19 de Mayo de 1894. - Toribio Revilla.

EDICTO DE SUBASTA

D. Benito A. Aguado, Agente ejecutivo de Hacienda de esta localidad,

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con fecha siete del mes actual, en el expediente que se sigue contra el contribuyente vecino de esta ciudad doña Teresa Gutiérrez Gonzalez, por débitos de la contribucion territorial correspondientes al año económico de 1890 á 1893, se sacan á pública subasta, por primera vez, los bienes inmuebles embargados al mismo, que se detallan á continuación:

Una casa en esta ciudad, calle Ponce núm. 15, que linda por la derecha entrando con la del número 17 de la misma calle, de don Domingo Garrido Pacheco; por la izquierda con accesorio de la del núm. 15 tambien de la misma calle Ponce, y con la del núm. 13, de D. Luis de Grandallana Zapata, y por el fondo con la casa calle Rendona núm. 22, de la Testamentaria de D.ª María Jesús Román

Esta finca resulta amillarada á nombre de D.ª Teresa Gutiérrez Gonzalez, con un líquido imponible de 522 pesetas 50 céntimos, que, capitalizado al 4 por 100, da un resultado para la venta de 13.062'50

La subasta tendrá lugar en el local de la Agencia, Almenillas 3, el día 4 de Junio próximo á las doce de la mañana, bajo los tipos que quedan expresados, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de las capitalizaciones.

Para conocimiento del dador y de los licitadores se advierte:

1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas hasta el momento de celebrarse el remate, quedando tambien la venta irrevocable,

2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado á los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la oficina de esta Agencia si el dador los presentase, sin poderse exigir otros y si se careciera de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento de la ley Hipotecaria por cuenta del rematante, al cual se le descontarán despues del precio del remate los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga á entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo precio del remate antes del otorgamiento de la escritura, segun disponen los artículos 37 y 39 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 37.

Jerez de la Frontera 18 de Mayo de 1894. - Benito A. Aguado.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad, dictada en el día de ayer por ante mí, se hace público que D. Rafael Llorens falleció en esta población sin haber otorgado disposicion testamentaria el día 10 de Febrero de este año, y que se han presentado en este Juzgado reclamando su herencia, por no tener ascendientes ni descendientes, sus hermanos de doble vinculo Doña María del Carmen, Doña Josefa, D. Manuel, D. Vicente, Doña María del Pilar y Doña María de los Dolores Martínez y Llorens, y su sobrina carnal Doña Josefa Martínez y Pantoja, en representación de su otro hermano difunto D. José Martínez Llorens. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 984 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo, dentro de treinta días, contados desde el siguiente al en que este anuncio aparezca inserto en el periódico local EL GUADALETE. Para general conocimiento explico el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á 19 de Mayo de 1894. - Lorenzo Gonzalez, - V.º B.º, El Juez de primera instancia, Bravo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Sma. Trinidad. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Pedro Celestino, p. y San Ivo cf. MAÑANA. - La Santísima Trinidad; San Bernardino de Sena, cf.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

A la excelsa, inclita y bienaventurada Rita de Cassia, abogada y protectora para obtener de la mano de Dios los mayores beneficios, á favor de sus numerosos devotos, consagran la piedad de los fieles, la anual y solemne Novena, en la referida iglesia, continuando hoy y dando principio á las seis y media de la tarde con sermón durante toda ella y bajo la Augusta y Real presencia de Nuestro Adorabilísimo Jesus Sacramento; encomiando las virtudes de la Hija del grande Agustino el Licenciado en Sagrada Teología el Sr. D. Francisco Martínez de Cazorla, Misionero Apostólico y Cura Castrense de esta Zona.

El Martes día 22 del corriente, en que la Iglesia Ntra. Madre conmemora su feliz natalicio, será la fiesta principal á las diez y media de la mañana, preconizando las relevantes virtudes de tan heroica y sublime criatura el precitado Sr. Martinez de Cazorla, y terminada que sea la funcion matinal, se dará á oscular á los fieles la Santa Reliquia, como así mismo por la tarde despues de la reserva.

En los días 21, 22 y 23, que se halla el Santo Jubileo en dicha iglesia, serán aplicados por el alivio y eterno descanso de las almas de los señores padres de la Sra. D.ª Cecilia de Cuvillo de Rabago.

El último día de la novena, despues de la Bendicion y reserva, se cantará un solemne responso por las almas finadas.

Se suplica á los fieles en caridad rueguen á Dios Ntro. Señor por la salud de tan distinguida familia, que tanto bien hacen por tan pobre iglesia.

IGLESIA COLEGIAL

Hoy continúan los solemnes cultos en el Sagrario de dicha insignie iglesia.

Todos los días habrá misas rezadas á las ocho y ocho media; por las tardes á las seis se rezará la estacion al Santísimo, el Santo Rosario, y á continuación el Santo Ejercicio del mes de Maria, continuando con letanías y oracion á la Santísima Virgen; los Sábados con Salve. Los Domingos habrá Plática.

IGLESIA DE LA MERCED

Hoy, á las seis de la tarde, continúa el devoto ejercicio del mes dedicado á la Santísima Virgen, en reverencia de Ntra. Santísima Madre y Patrona.

Se suplica á los piadosos jerezanos que en señal de agradecidos devotos de Maria Santísima de las Mercedes, coadyuven á la mayor solemnidad de estos cultos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Mes de Mayo, que la Corte de Maria, establecida en esta iglesia dedica á la Santísima Virgen nuestra Madre y Patrona de Consolacion.

Dará principio á las oraciones con exposicion de su Divina Majestad y cánticos escogidos, que ejecutarán miembros de la misma Corte.

Todos los días de fiesta habrá sermón. Estos cultos se terminarán diariamente con solemne ofrecimiento de candelas y flores.

Solemnes cultos que los Hermanos de la V. O. M. de Ntro. P. Santo Domingo, dedican á su excelsa Madre Santa Catalina de Sena.

El Domingo 29 del corriente, á las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general. A las once misa solemne con manifiesto y sermón que predicará un P. Dominico. Por la tarde ha-

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanás, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céforos, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Se dispone de SASTRE para hacer ternos á medida, con prontitud, esmero y elegancia.

Precio fijo. - Ventas al contado.

TELEGRAMAS

Madrid 18, 10 mañana.

El Sr. Cánovas duda que se aprueben los tratados antes de las vacaciones de verano.

Los conservadores facilitarán la aprobacion de los presupuestos, en el caso de que se presenten pronto.

Se asegura que el gobierno argentino está resuelto á que se establezca en la Bolsa un registro especial donde se harán constar los nombres y domicilios de todos los individuos que hagan operaciones á plazo.

«El Morning Post» dice esta mañana que Inglaterra no tiene en manera alguna ningun proyecto sobre Tánger, pero que la inquietud manifestada por España sobre este punto, es una nueva razon para que el gobierno británico refuerce en Gibraltar la escuadra del Mediterráneo.

El Sábado se publicará en Lisboa el manifiesto firmado por los Pares y diputados de los diferentes grupos de la oposicion contra la tardanza del Gobierno en reunir las Cortes.

Madrid 18 de Mayo de 1894, á las 11'25 de la mañana.

Se ignora todavía cual será el trato comercial que nos aplique Alemania. Moret ha telegrafiado, pidiendo noticias á los cónsules y al Embajador residentes en Alemania.

Hoy en el Congreso, Castellanos interpelará al Gobierno sobre dicho asunto.

Se ha confirmado que en los terremotos de Venezuela, han quedado destruidos cuarenta pueblos.

En Lisboa se asegura que el gobierno ha recibido ya la contestacion de varias potencias á la consulta que Portugal les ha dirigido sobre la manera de resolver el conflicto luso-brasileño.

En los círculos políticos se guarda absoluta reserva sobre las opiniones de las potencias, añadiéndose que existe la esperanza de que Inglaterra aceptará el papel de mediadora.

Las autoridades de Lóndres están practicando activas gestiones cerca de los propietarios de coches de alquiler para que éstos transijan con los conductores y cese por completo la huelga que tantos perjuicios está ocasionando y que pueda dar lugar á algunos desórdenes.

Algunas empresas han accedido á las peticiones de los cocheros siendo ya muchos los que han reanudado el trabajo, confiándose que muy en breve la harán tonos los demás.

Madrid 18 de Mayo de 1894, á las 6 de la tarde.

El Consejo Supremo de Guerra ha condenado á muerte á los seis anarquistas de Barcelona, incluso á Codina; otros cuatro á cadena perpétua.

Nada se sabe oficialmente sobre la cuestion aduanera con Alemania.

En el Consistorio celebrado por Su Santidad, ha preconizado á seis Cardenales.

Consolidado, 68'35.

CAMBIOS.

Lóndres. 39'60

París. 21'50

Madrid 18, 8 noche.

En el Senado se aprobó el dictamen del proyecto de ley modificando el trazado de las carreteras de Sevilla á las Alcantarillas y de Sanlúcar de Barrameda á Lebrija.

Madrid 18, 9 noche.

Ha sido declarado sucio Hong-Kong por existir allí la peste levantina.

Se han pedido antecedentes al gobernador de Cádiz acerca de un buque extranjero en que aparecen casos de una enfermedad sospechosa.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 18.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 13 1840 1/2 kilos. 1'56 ptas.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 17 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 197

Entrada en el día de la fecha. 4

Total. 201

Baja por curados. 11

Idem por fallecidos. 0/1

Existencia que queda. 200

CARCEL.

Presos existentes en el día anterior. 135

Entrados en el día de la fecha. 3

Total. 138

Han salido. 7

Quedan. 131

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 50

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 157

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transentes socorridos. 4

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. - Hombres, 2. - Mujeres, 1. - Niños, 0. - Niñas, 0. - Total, 3.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Isabel Ortega.

Leonor Narvona Soto.

Defunciones.

D.ª Dolores Sanchez Traverso.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Defunciones.

D.ª Isabel Medina Lopez.

D.ª Carmen Imbernal Garrido.



VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática Treviño. - Funcion para hoy.

«Los Langostinos». - El Sr. Gobernador. Butaca con entrada, 2'50 pesetas. - Entrada Paraiso 50 cént. de peseta.

A las ocho y media.

Imprenta de EL GUADALETE

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

En la nueva

Casa de Préstamos, calle Leirados núm. 2, se venderán en subasta pública el Domingo 20 de Mayo de 1894, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Setiembre de 1893, caso de no redimirlos ni renovarlos por sus dueños.

Table listing items for sale with prices in Ptas. Cts. including clothing, fabrics, and household items.

Table listing items for sale with prices in Ptas. Cts. including clothing, fabrics, and household items.

Table listing items for sale with prices in Ptas. Cts. including clothing, fabrics, and household items.

Table listing items for sale with prices in Ptas. Cts. including clothing, fabrics, and household items.

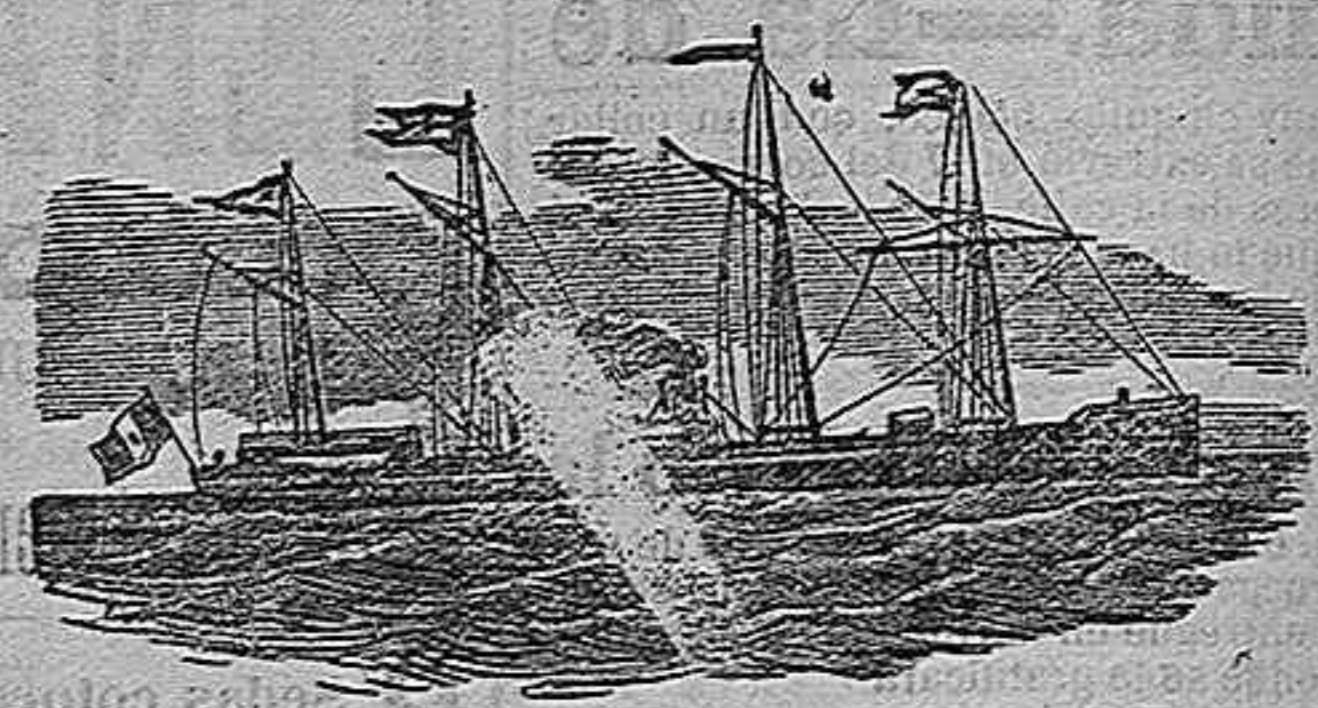
Table listing items for sale with prices in Ptas. Cts. including clothing, fabrics, and household items.

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, daran razon.

Desde S. Mi.

guel del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montana, Casa-alta y las Peonias, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo. Tambien se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas. Igualmente se arrienda en el pago del Buján de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la B. santilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacifico.

Linea de Filipinas. Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Linea de Buenos-Aires. Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo. Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Jorquin del Piélagu» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por lineas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestion, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposicion Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Advertisement for ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR, DE YODURO DE POTASIO, with a circular logo and descriptive text.